

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Implicancias del tardío establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y China.**

Oviedo, Eduardo D.

Cita:

Oviedo, Eduardo D. (2009). *Implicancias del tardío establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y China. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/408>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Implicancias del tardío establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y China**

Dr. Eduardo Daniel Oviedo (CONICET – UNR)

## **Introducción**

La presente ponencia intenta explicar, desde las perspectivas de la historia de las relaciones internacionales, el proceso de negociación para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y China, entendiendo la importancia de las relaciones argentino-japonesas y la inestabilidad política interna de la nación china como dos de sus causas principales. Proceso retasado hasta el 1° de junio de 1945 cuando el gobierno del general Farrell produce el punto de quiebre de la orientación externa argentina en el ocaso de la segunda guerra mundial, al establecer, por primera vez en la historia, relaciones diplomáticas con la potencia asiática. Este hecho significó la conclusión del proceso inaugurado por la Cancillería argentina en 1909, necesario para explicar no sólo las relaciones bilaterales argentino-chinas, sino para comprender el posicionamiento del país sudamericano ante otros acontecimientos políticos acaecidos en la primera mitad del siglo XX. Al mismo tiempo, dicho accionar es de suma importancia para excluir a la Argentina de las causas generales atribuidas al origen de las relaciones chino-latinoamericanas, como expresa la mayoría de los sinólogos, al tiempo que representa el emblema de la amistad de Argentina hacia el pueblo chino.

## **Historia y Relaciones Internacionales**

La disciplina conocida como Historia de las Relaciones Internacionales es el resultado de la expansión del saber tradicional de la Historia de los Tratados, del siglo XVI, y la Historia Diplomática, de los siglos XVIII y XIX, hasta llegar al macro-estudio que explican los hechos y acontecimientos históricos internacionales a partir del diálogo

con otras ciencias sociales y la predica de la interdisciplinariedad<sup>1</sup>, en el contexto de la creación de las historias específicas tras la primera post-guerra mundial.

Esta distinción entre la Historia de los Tratados, de la Diplomacia y de las Relaciones Internacionales muestran distintas facetas de una misma realidad histórica. Las dos primeras restringen sus estudios al material documental obtenido en los archivos de las cancillerías, llegando a ejercer el llamado “culto a los documentos”, resaltando el estudio de la personalidad y el comportamiento de los hombres de Estado. La Historia de las Relaciones Internacionales alberga en su seno a la Historia de los Tratados y de la Diplomacia. Es decir, no implica su sustitución sino su superación, ampliando la esfera de estudio, pues los tratados y la vida y obra de los hombres de Estado son insuficientes para explicar hechos y acontecimientos tan complejos como los internacionales, debiendo ser completados con el análisis de las “fuerzas profundas”<sup>2</sup> que movilizan la historia, en alusión al concepto mentado por Pierre Renouvin. Quedarnos en el estudio de la relación diplomática no permite correr el velo con el cual la historia oculta el pasado y aflora necesariamente con el correr de los años.

Por eso, una explicación integral de cualquier relación bilateral, al margen de las divisiones entre los factores económicos, políticos y sociales propios de la interacción, requiere la integración entre los objetos de estudio de la Historia de los Tratados, de la Diplomacia y de las Relaciones Internaciones, entendidos como capas de análisis de una misma realidad histórica que expresan, en un doble camino recorrido desde lo particular a lo universal y desde lo general a lo concreto, distintos ángulos de visión de una misma problemática. En este sentido, analizar las relaciones argentino-chinas requiere comprender los tres niveles de análisis, que son englobados en la Historia de las Relaciones Internacionales, los cuales expresan diversas conclusiones que se complementan unas a otras.

### **Desde la historia de los tratados**

---

<sup>1</sup> Juan Carlos Pereira (comp.), Historia de las relaciones internacionales contemporáneas, Akal Historia, Barcelona, 2003, p. 21.

<sup>2</sup> Pierre Renouvin, Historia de las relaciones internacionales, Akal, Madrid, 1998.

La historia de los tratados tiene, al mismo tiempo, mucho y poco que aportar a la temática de estudio. Durante los primeros veintisiete años de vínculos diplomáticos entre Argentina y China, es decir, aquellos que transcurre entre 1945 y 1972, las partes sólo acordaron dos tratados: el Tratado de Amistad (1947) y el Convenio Cultural (1966). Esta situación revierte tras la normalización diplomática entre la República Argentina y la República Popular China el 19 de febrero de 1972, puesto que desde esa fecha hasta el presente las partes firmaron más de medio centenar de tratados, acuerdos y otros convenios bilaterales. En este sentido, más allá de las implicancias que cada uno ejerció sobre la relación bilateral, resulta limitado el aporte desde la historia de los tratados, al margen que una compilación de los mismos, entre 1945 y 1972, sería sumamente escueta, y demasiado prolífera, desde 1972 en adelante.

Ahora bien, en sentido amplio del concepto, los tratados incluyen los compromisos asumidos en notas diplomáticas, siendo que los lineamientos fundacionales de la interacción bilateral quedaron impresos en pocos e importantes documentos que no asumieron forma de tratado. En efecto, los Estados de Argentina y China acordaron establecer relaciones diplomáticas el 1° de junio de 1945 durante las presidencias de los generales Edelmiro Farrell y Chiang Kai-shek. El proceso de diálogo bilateral había sido mantenido por las delegaciones asistentes a la reunión preparatoria de la Carta de Naciones Unidas realizada en San Francisco, alcanzando compromiso por el canje de notas diplomáticas entre los embajadores Ibarra García y Chen Chieh del 26 y 28 de mayo y los telegramas intercambiados entre los ministros César Ameghino y T. V. Soong, documentos que dieron inicio formal a las relaciones diplomáticas.

Este inicio de las relaciones interestatal continuó con la firma del tratado de Amistad suscripto en Buenos Aires el 10 de febrero de 1947, durante el gobierno de Juan Domingo Perón; documento que reguló la acreditación de representantes diplomáticos y cónsules; los derechos y libertades inherentes a los nacionales de ambas partes; y preveía “celebrar, a la brevedad posible, un Tratado de Comercio y Navegación”<sup>3</sup>. Sin embargo, las posteriores vicisitudes de la revolución comunista en China llevarán a postergar su canje de ratificación hasta 1963.

---

<sup>3</sup> *Tratado de Amistad entre la República Argentina y la República de China*, en República Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Memoria*, Año 1946-1947, p. 122.

Sin duda estos documentos son los fundacionales de la relación que, desde el punto de vista formal, en un sistema internacional caracterizado por la descentralización del poder y la coordinación interestatal, otorgan vida a la relación política a partir del mutuo reconocimiento de Estado y establecimiento de relaciones diplomáticas, amén de la existencia de intercambios comerciales y sociales previos.

### **Desde la historia de la diplomacia**

Los contactos bilaterales comienzan en 1909 cuando las partes realizan los primeros sondeos diplomáticos a partir del interés argentino por acreditar un viceconsulado en Shanghai. Desde ese año, comienza una fase en donde los gobiernos chinos intentan obtener el reconocimiento político del país sudamericano, tentativa desplegada en varias oportunidades, sin surgir efectos sino hasta el formal establecimiento de relaciones diplomáticas en 1945. Las vicisitudes de estas aproximaciones, reiteradas en seis oportunidades, han sido relatadas en extenso<sup>4</sup>, mostrando la importancia política de Argentina en el concierto de las naciones.

La primera aproximación diplomática fracasó debido a la situación inestable de China, que no logró estabilizar la nueva República y el poder centrar quedó difuminado en los gobiernos de Cantón, Beijing y diversos caudillos regionales que brindaban a la comunidad internacional un panorama anárquico de la vida política interna. El gobierno de Alvear decidió interrumpir las negociaciones con el gobierno de Beijing precisamente cuando Chiang Kai-shek lograba controlar gran parte del territorio chino, con excepción de Manchuria.

A partir del liderazgo de Chiang Kai-shek en el Partido Nacional, el gobierno de la República de China, en reiteradas oportunidades, intentará establecer relaciones diplomáticas con Argentina. Las distintas iniciativas tendrán como objetivo obtener el reconocimiento político a través de la propuesta de firma del tratado de Amistad,

---

<sup>4</sup> Eduardo Daniel Oviedo, *Historia de las relaciones entre Argentina y China*, Rosario, 2009, en prensa.

Comercio y Navegación, como sucedió en 1931, aunque la Cancillería desistió la misma porque estaba abocada a la reestructuración de las relaciones comerciales con los países que ya tenía vínculos regulares en el contexto de la crisis económica mundial. Propuesta reiterada en 1935, cuyo anteproyecto presentado por la parte china fue modificado por la Dirección de Asuntos Económicos de la Cancillería y considerado viable por los ministerios de Agricultura y Hacienda, aunque el estallido de la guerra chino-japonesa en 1937 echó por tierra dicha posibilidad, por tratarse de un conflicto con Japón, con el cual Argentina mantenía relaciones diplomáticas y una intensa actividad comercial, siendo el principal destino de sus exportaciones en el Este Asiático.

Nuevas gestiones chinas aparecen en el marco de la Segunda Guerra Mundial y sus tratamientos por la Cancillería tendrán que ver con la situación en China y la posición argentina ante el conflicto bélico, aunque, principalmente, estaban motivados por el interés comercial. En efecto, a la creación del Estado manchú en 1932 y la guerra chino-japonesa en 1937, siguió la formación del gobierno colaboracionista de Wang Ching Wei en marzo de 1940, reconocido por Japón y sus aliados, incluso la España de Franco. Mientras tanto, en Chongqing, continuaba el gobierno de Chiang Kai-shek buscando apoyo internacional, el cual, en marzo de 1940, inició nuevo contacto con Argentina que fracasó porque la firma de un Tratado de Amistad y Comercio con la República de China muy difícilmente podría ser implementado, habida cuenta de que todos los puertos chinos estaban bloqueados por la flota japonesa y el comercio debía realizarse con barcos japoneses o bien, en caso de realizarse por medio de barcos neutrales, debía eludir el bloqueo para llegar a Rangún, en Birmania, por donde se efectuaba el comercio con China y, en este caso, llevaría al deterioro de los vínculos con Japón, cambiando un mercado efectivo por otro potencial. Al mismo tiempo, Argentina reconocía el rol preponderante de Japón, como constructor del orden regional en el este asiático, con la firma del acuerdo comercial de 1940 y la elevación al rango de embajador de la misión diplomática acreditada en Tokio, pero sin reconocer formalmente al Estado manchú. Estos últimos aspectos ponen en tela de juicio a la neutralidad argentina que puede ser entendida como producto del pragmatismo comercial, o bien, fundamentar la orientación pro-Eje.

Las mismas causas, agravadas por la paralización del comercio ante el estallido de la guerra del Pacífico, echaron por tierra los intentos de la misión presidida por el embajador Chen Chieh, quien arribó a la Argentina en 1942 tras cesar sus funciones en Alemania con motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas entre China y el régimen nazi en 1941. Tampoco la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Eje en 1944 varió la política argentina hacia el país asiático, a pesar que desde las representaciones de China en Santiago de Chile, Lisboa y Washington intentaron reanudar la negociación, motivada por el mayor reconocimiento del gobierno de la República de China y su rol como miembro de las Naciones Unidas, aunque, según la Cancillería, mientras dure la guerra en el Pacífico sería imposible establecer vínculos diplomáticos, no obstante ya se vislumbraban sus perspectivas para una vez finalizada la guerra y siempre que China tuviese unificado el gobierno.

Finalmente, tras la declaración de guerra al Japón y sus aliados (Alemania e Italia), el gobierno argentino decidirá establecer relaciones diplomáticas a partir del 1° de junio de 1945, proceso negociado en San Francisco, en el contexto de redacción final de la Carta de las Naciones Unidas, que tendrá el consentimiento tanto del partido Nacional como del Partido Comunista Chino, habida cuenta la delegación conjunta que asiste a la reunión. Signo positivo para la integración de Argentina en el contexto de las naciones e importante para el interés nacional, por el rol de miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que tendrá la República de China.

Sintéticamente, las vicisitudes del proceso diplomática en términos generales llevados a cabo en la primera mitad del siglo XX comprenden las siguientes iniciativas:

- Tras el intento argentino de crear un consulado en 1909, las negociaciones continuaron con las gestiones realizadas por el gobierno de Beijing, tendente a la firma del tratado de Amistad, Comercio y Navegación, a fin de establecer relaciones diplomáticas con Argentina, suspendida en 1926 por la convulsión interna en la cual se encontraba China;
- En 1931 el gobierno de Chiang Kai-shek reinicia la ofensiva diplomática para la firma del tratado, dejado pendiente por Argentina bajo el argumento de estar

atento al reajuste de las relaciones comerciales con las vinculaciones regulares en el contexto de la crisis mundial;

- Nuevamente en 1935 existe la iniciativa china desde su legación en Santiago de Chile para la reapertura del diálogo a fin de concluir el tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Luego del estudio por parte de la Cancillería y la aprobación de un borrador por los ministerios de Agricultura y Hacienda es dejada de lado en 1938 en razón del estado de guerra en el cual se encontraba China después de la invasión japonesa;
- En marzo de 1940, la representación argentina en La Haya comunicó una nueva propuesta china para establecer relaciones diplomáticas, también dejada de lado por posibilidad de resentimiento del Japón;
- En agosto de 1942 el enviado especial del gobierno chino, embajador Chen Chieh, es recibido por el canciller Ruiz Guñazú, aunque las partes decidieron posponer el establecimiento de relaciones diplomáticas para después de finalizar la segunda guerra mundial, habida cuenta del interés argentino de evitar el resentimiento del Japón y la escasa importancia de la colonia china en Argentina, además que la guerra entre China y Japón impedía el comercio con China, el cual se realizaba por barcos japoneses;
- Otra ofensiva diplomática provino desde Santiago de Chile, Lisboa y Washington tras la ruptura de relaciones diplomáticas entre Argentina y las potencias del Eje, en febrero de 1944, dejada de lado por el desarrollo de la guerra del Pacífico y la imposibilidad de realizar tráfico comercial con China, además de la existencia de dos gobiernos en China;
- La última aproximación resulta de la iniciativa argentina llevada a cabo en San Francisco que concluyó con el establecimiento de relaciones diplomáticas.

### **Desde la historia de las relaciones internacionales**

Desde esta óptica aparecen varios aspectos de las “fuerzas profundas” de la historia enunciadas por Pierre Renouvin, desapercibidos desde las perspectivas restringidas de la Historia de los Tratados y la Historia Diplomática. En este sentido, se observan tres aportes del establecimiento de relaciones diplomáticas:

- Reduce la importancia del vínculo con Japón en la determinación de la política hacia china y genera una nueva orientación de la política exterior argentina hacia la región;
- Su legitimidad resulta un hecho histórico indubitable a tener en cuenta durante la Guerra Fría, pues resulta contradictorio con la denominada “etapa de la humillación” y los “tratados desiguales”;
- Muestra la irresponsabilidad argentina en hechos ominosos con consecuencias históricas, símbolo indudable del inicio de la amistad argentino-china.

Mercado y política asoman como factores en la determinación de la política argentina hacia Japón. En efecto, desde fines del siglo XIX hasta la derrota japonesa en la segunda guerra mundial, los sucesivos gobiernos argentinos manifestaron una relación “especial” hacia el Imperio del Sol Naciente. Dicha relación estaba signada por la inserción de ambas naciones en el bloque liderado por la potencia hegemónica, Gran Bretaña, cuya franca declinación iniciada tras la guerra anglo-bóer de 1899-1902 no evitó que varios Estados sigan poseyendo nexos en común. Los hechos demostrativos son la firma del tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1898 y la neutralidad benevolente de Argentina hacia Japón en la guerra ruso-japonesa de 1904-1905. Vínculo político que siguió siendo cordial, incluso durante la década del treinta, donde el militarismo japonés llevó a cabo la expansión territorial en China en aras de construir el Círculo de la Gran Asia Oriental.

La política argentina acompañó dicho accionar diplomático y político, aunque desde el punto formal, el gobierno argentino no reconoció la formación del Estado manchú. Si bien el gobierno chino dudó del comportamiento de Argentina frente al Manchuguo, es claro que no hubo un reconocimiento oficial, a pesar que el informe de la Comisión Especial del Congreso Nacional presidida por Domecq García promovía la posibilidad de reconocer a Manzhuguo, al tiempo que los datos del Anuario de Comercio

Exterior publicados por el INDEC lo incluía como destino de exportaciones. Así, quedó en duda la neutralidad ante los frentes bélicos desarrollados en Europa y Asia. Sin embargo, es dable aclarar que Argentina mantuvo la neutralidad benevolente y reconocía a Japón el rol de regulador del orden en el Asia oriental, en una política realista cuyo principal sustrato estaba en conservar el mercado efectivo del Japón en un mundo alterado por inestabilidades, crisis y guerras. Desde China, es decir, la República de China por ese entonces, no existe aversión a esta política en el sentido que, al momento en que Argentina propone establecer relaciones diplomáticas, la respuesta china fue inmediata, sin plantear ningún tipo de rencor u objeción por el comportamiento argentino. De tal manera las partes alcanzaron el compromiso bilateral para establecer relaciones diplomáticas.

Dicho establecimiento dividirá aguas entre dos políticas disímiles respecto al Este Asiático. La primera, iniciada en 1898 con la suscripción del tratado con Japón, está caracterizada por los vínculos con la potencia hegemónica del Asia oriental y diversos consulados acreditados en la región (Hong Kong, Manila, etc.) pero subordinados a la relación con las distintas metrópolis. El vínculo con China, a contramarcha de lo acontecido con el resto de los países latinoamericanos desde que Perú abrió el surco de relaciones diplomáticas en 1875, recoge la impronta del realismo político y pragmatismo comercial, extendido hasta la re inserción de Argentina en la comunidad de naciones en 1945. Al establecer relaciones diplomáticas, la política de tomar al Japón como actor principal de la región cambia para dar paso a la importancia de la República de China y su nuevo rol como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde entonces, Argentina ha ampliado constantemente las relaciones con nuevos actores descolonizados de la región, pero enfocando la importancia de China y Japón en el Asia oriental hasta llegar al siglo XXI donde la República Popular China pasa a ser el actor relevante.

El segundo aporte de suma importancia para la relación radica en la legitimidad china sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas. Como se mencionó, un miembro del Partido Comunista Chino, Dong Biyu, integraba la delegación conjunta china ante la Conferencia de San Francisco, pues, aunque debilitado, aun existía el llamado

“segundo frente unido”<sup>5</sup>. El Partido Comunista Chino, según palabras del propio Mao Zedong, estaba totalmente de acuerdo con las proposiciones de Dumbarton Oaks y con las decisiones de la Conferencia de Crimea relativas a la creación de una organización encargada de garantizar la paz y la seguridad internacionales en la posguerra<sup>6</sup>. Este aspecto otorgó amplio viso de legitimidad al proceso de negociación, pues ambas partes que conformaban la delegación china estuvieron de acuerdo en el establecimiento de relaciones diplomáticas.

Este aspecto es de suma importancia para entender los sucesos posteriores acaecidos con la revolución china y la formación de la República Popular China, habida cuenta que el gobierno popular central de Beijing desconoció dichos vínculos y los enlistó en la denominada “etapa de la humillación” y los “tratados desiguales”.

El tercer aporte rebate la rémora doctrinaria de los “Tres Mundos” y la tendencia latinoamericana a la integración que buscan homogeneizar las causas del origen y desarrollo de las relaciones entre China y América Latina, pensando que la historia común de una región y las cualidades semejantes en materia de estructura económica y política de los países latinoamericanos redundarán en experiencias y resultados históricos similares. Pero como la historia nos ilustra cada día con hechos y acontecimientos singulares, únicos e irrepetibles, ahondar en las peculiaridades nacionales enseña que la experiencia de China con México, Cuba, Brasil o Chile, y más aún, las pautas generales que los académicos extraen de los vínculos con la región tomada en su conjunto, no necesariamente tuvieron correlato de aplicación en Argentina. Sin des-latinoamericanizar la posición que este país ocupó y ocupa en el sistema internacional; ya sea por ejecutar una política de apego a Japón, ponderar la

---

<sup>5</sup> La “primera cooperación”, también conocida como “frente unido”, se constituyó entre 1923 y 1927 cuando los comunistas chinos, a partir de las directivas de Lenin y la presión de la Komintern, unieron sus fuerzas al Guomindang, a pesar de la desconfianza que Chen Duxiu, fundador del Partido Comunista Chino, tenía respecto de Sun Yat-sen. La “segunda cooperación” o “segundo frente unido” comenzó en 1937, luego del “incidente de Xian”, ocurrido en diciembre de 1936, cuando Zhang Xueliang y Yang Hucheng, oficiales al mando de Chiang Kai-shek, arrestaron a éste para que termine la campaña anticomunista y se una al Partido Comunista Chino a fin de luchar contra el Japón. La misma se extendió hasta 1945, cuando a la finalización de la guerra del Pacífico empezó una carrera entre nacionalistas y comunistas por apropiarse del armamento japonés dejado tras la rendición. Sin embargo, el “segundo frente unido” había terminado de *facto* con el incidente del Nuevo Cuarto ejército en enero de 1941, aunque la presión procedente de Estados Unidos y la Unión Soviética contribuyó a evitar que ambas partes reanudaran la guerra civil en ese momento. Para este tema consultar Chen Jian, *La China de Mao y la Guerra Fría*, Paidós, Barcelona, 2005, pp. 42-45.

<sup>6</sup> Mao Zedong, “Sobre el gobierno de coalición”, en *Obras escogidas de Mao Zedong*, Tomo III, Editorial Popular, Shenyang, 1991, pp. 1084-1087 y 1100.

problemática situación china o adjudicar la tardía aproximación al tradicional ostracismo de su política exterior, Argentina rompe con el esquema de establecer una causa común para toda Latinoamérica en cuanto al origen de las relaciones políticas con China, quedando desafectada del ominoso comercio de *coolíes* que predominó en el siglo XIX. Esta es la primera y gran excepción a la tendencia general dada como cierta por los académicos, transformada, sin querer y sin pensar, en el hito fundador de la amistad de Argentina hacia China.

La historia diplomática entre China y Latinoamérica evidencia que el vínculo político entre Argentina y el país asiático comienza tardíamente. Países de la región, como Perú, Brasil y México, cuentan con historias más que centenarias y Argentina recién estableció relaciones diplomáticas en 1945. Para algunos autores este antecedente podría ser causado por las percepciones de una dirigencia política enrolada en los presupuestos del realismo clásico que concentró la política exterior hacia los Estados centrales, fundamentalmente países europeos, Estados Unidos y Japón. No obstante esta percepción, la tardía vinculación con China liberó a la Argentina de la responsabilidad histórica de la ominosa explotación de *coolíes*<sup>7</sup> de fines del siglo XIX y principios del XX. De igual manera, no existe una historia signada por los “tratados desiguales”, tal como llaman los chinos de ambos lados del Estrecho de Taiwán a los tratados firmados desde la Primera Guerra del Opio (1839-1842) con las potencias occidentales y Japón, pues el establecimiento de relaciones diplomáticas fue una decisión compartida por las dos partes que disputaban el poder en China –los nacionalistas y los comunistas– y el primer tratado de Amistad, firmado en 1947, estaba basado en el principio de igualdad, al punto que en 1963 tuvo que ser modificado en su texto a pedido de la parte argentina.

Desde el inicio de las relaciones diplomáticas, y aun antes de su establecimiento, los datos provistos por la historia bilateral confirman una relación asimétrica de poder, basada en lazos de paz, amistad y cooperación, diferente de las relaciones mantenidas por China con diversos miembros de la comunidad de naciones, incluso la mayoría de

---

<sup>7</sup> La palabra coolí proviene del inglés y en chino deriva de kuli 苦力. Instituto de Idiomas de la Academia de Ciencias Sociales de China, *Diccionario Chino Moderno*, Imprenta Comercial, Beijing, 1978 y 2002. En español, el Diccionario de la Real Academia Española, utiliza la palabra culi, que es definido “En la India, China y otros países de Oriente, trabajador o criado indígena”.

los países latinoamericanos, quienes poseen responsabilidades históricas por hechos ominosos acaecidos. Indeliberadamente, con el reconocimiento y establecimiento de relaciones diplomáticas tardíos, los gobiernos argentinos evitaron una historia de penurias, opresión y humillación como la que tienen acreditada la mayoría de los países latinoamericanos cuando iniciaron sus relaciones bajo el penoso y sangriento espectro del tráfico de *coolíes*, de la misma manera que la carencia de vínculos diplomáticos entre Argentina y China será factor importante para liberar de esta ominosa época y gestar un pasado que lo separa de la tendencia general latinoamericana y cobre valor en el presente.

Esta tendencia latinoamericana coincidía con la expansión de los vínculos diplomáticos chinos en general. En 1941, la República de China tenía acreditadas dieciséis representaciones extranjeras en su país: cuatro a nivel de embajadores y doce a nivel de ministros. En 1943 asciende a veinticuatro, de las cuales ocho eran a nivel de embajadores y dieciséis de ministros. Tras finalizar la guerra se acelera el proceso, pues en 1947 contaba con veinticuatro a nivel de embajadores, entre ellas, las representaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México y Perú, con diecisiete a nivel de ministros<sup>8</sup>.

La alineación de China con las Naciones Unidas le valió la firma de tratados de amistad con la República Dominicana en 1940, Cuba en 1942, Brasil en 1943, Costa Rica y México en 1944, Ecuador en 1946 y Argentina en 1947<sup>9</sup>. De esta manera, Chiang Kai-shek obtenía amplio apoyo de la comunidad latinoamericana para fortalecer su posición en la guerra contra el Japón, como, también, ante el nuevo despertar de la guerra civil, reanudada con la ruptura de la llamada “segunda cooperación” entre nacionalistas y comunistas al finalizar la guerra del Pacífico.

Como se observa, Argentina ingresó tardíamente en esta corriente. La neutralidad adoptada por los gobiernos constitucionales y de *facto* durante la conflagración

---

<sup>8</sup> Wu Dong Zhi (comp.) 吴东之主编, *Historia diplomática china. Período de la República de China 1911-1949* 中国外交史 (中华民国时期 1911-1949), Tomo II, Renmin Chubanshe, Henan, 1990, p. 717. Cabe destacar que esta monumental obra de tres tomos, compilada por distintos autores chinos y que abarca la diplomacia desde 1840 hasta 1978, es una de los pocos textos que menciona con precisión la fecha del tratado de Amistad firmado con la República Argentina y no hace mención al establecimiento de relaciones diplomáticas, excepto cuando refiere a la normalización de 1972.

<sup>9</sup> Idem.

bélica<sup>10</sup> y, en especial, el rol preponderante del Japón en su política hacia el este asiático, unido a las vicisitudes internas de China y la falta de intereses económicos, hicieron que la nación sudamericana fuera uno de los últimos Estados en establecer vínculos diplomáticos con China, meses antes de la rendición japonesa.

## **Conclusión**

El proceso de negociación tardío entre los gobiernos de Argentina y China, con miras a establecer relaciones diplomáticas en la primera mitad del siglo XX, ha tenido diversas implicancias que requieren ser estudiadas desde la historia de las relaciones internacionales. Esta área de estudios, además de conjugar las disciplinas de la historia y las relaciones internacionales, hunde sus raíces en la Historia de los Tratados y de la Diplomacia, aportando la visión integral y superadora a sus antecesoras, aunque aquéllas siguen siendo importantes para explicar estos acontecimientos desde perspectivas más concretas.

Desde fines del siglo XIX, la supremacía japonesa y la dominación colonial europea estructuraron las relaciones del poder en el Este Asiático, aunque los intereses económicos del país sudamericano en la región guiaron a la política exterior, a pesar de los reiterados intentos chinos por ser reconocida políticamente. Por eso, las negociaciones entre ambos países escapan al ámbito de la relación bilateral propiamente dicha y se sumergen en la estructura y las problemáticas mundiales y regionales de la época, con participación de las grandes potencias, fundamentalmente el rol de Gran Bretaña en el plano mundial y del Japón en el plano regional.

El tardío establecimiento de relaciones diplomáticas y mutuo reconocimiento político demuestra claramente que la República Argentina estaba desafectada del ominoso tráfico de *coolíes* que predominó en las relaciones chino-latinoamericanas durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Coyunturalmente, el gobierno chino intentaba obtener el reconocimiento político de Argentina y la parte argentina estaba

---

<sup>10</sup> Considerada por algunos académicos pro-alemana, por su simpatía con las naciones del Eje, y para otros pro-británica, para mantener el comercio con los Aliados.

interesada en mantener estable el comercio que efectuaba con el Japón, en el contexto de una China caracterizada, en general, por la anarquía y la existencia de varios centros de poder, a pesar que desde el 1° de enero de 1912 había conformado la República de China. En tal sentido, reconocer a China no significaría beneficio alguno para Argentina, más allá del interés inicialmente despertado por acreditar un viceconsulado en Shanghai.

El extenso proceso de negociación para establecer relaciones diplomáticas aporta interesantes vicisitudes para recrear y obtener una visión más acabada e integral de la política exterior argentina durante la Segunda Guerra Mundial. En esta contienda, queda claro que la Argentina priorizó el vínculo comercial con Japón, tanto por la imposibilidad de realizar el comercio directo con China o bien por evitar perjudicar su tradicional amistad con el Imperio del Sol Naciente. Pero en la relación con el Este Asiático, durante estos años de virulento desarrollo, aparecen conjugados los dos elementos que han sido objeto de contradicción en la política hacia Europa, donde la neutralidad argentina tenía la dualidad de buscar comerciar con todas las partes del conflicto y, al mismo tiempo, mostraba simpatía hacia los países del Eje. El caso Japón también conjuga a ambas, en la medida que la atención a la variable económica toma cariz en mantener el mercado efectivo del Japón y evita comerciar con una China plena de potencialidades, pero bloqueada por las fuerzas niponas que, ante la falta de una flota mercante apropiada que cumpliera la ruta hacia el Lejano Oriente, o aun si la hubiera debería sortear el bloqueo nipón, poco redundaría al comercio bilateral. Al mismo tiempo, significaba la clara manifestación de una política pro-Eje, pues la firma del convenio comercial de 1940 imprimía la neutralidad benevolente hacia el Japón en la guerra chino-japonesa y, tras el ataque a Pearl Harbor, hacia la guerra del Pacífico, que incluso hará pensar al gobierno chino de que Argentina apoyaba el Manzhouguo cuando en realidad no existió un reconocimiento formal de la situación de facto en Manchuria. Siguiendo este criterio, el Japón conjuga, por un lado, el apego de la Cancillería al desarrollo del comercio, coincidente con la neutralidad declarada, pero, al mismo tiempo, esa política tenía raíz pragmática que la llevaba a asociarse en Europa, con Gran Bretaña, y en el Este Asiático, con Japón.

Este hito importante en la historia de la política exterior argentina, desconocido en su impacto histórico en el momento del mutuo reconocimiento, inició una segunda etapa

caracterizada por un mayor acercamiento a China, extendido por el gobierno de Perón hasta la revolución comunista de 1949.

-----